

ACUERDO N° 235 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR a la Dra. **NADIA NOEMÍ AGUNDEZ**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 3/08/18 y hasta las 24,00 del 5/08/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA**.

II) AUTORIZAR al Dr. **JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 3/08/18 y hasta las 24,00 del 5/08/18; y desde las 0,00 horas del día 11/08/18 y hasta las 24,00 del 12/08/18.

III) AUTORIZAR al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 3/08/18 y hasta las 24,00 del 5/08/18.

IV) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 9/08/18 a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial; y CONCEDER Licencia por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 10/08/18, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 8/08/18 y hasta las 24,00 del 12/08/18.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Julio de 2018, a la Dra. **MARÍA NAZARENA CHADA**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 15/08/18 y hasta el 19/08/18, o su efectivo reintegro; y PRORROGAR TRES (3) días de Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18.

VI) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 -Régimen de Licencias), al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Seminario Internacional de El Juicio por Jurados”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, el día 7/08/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARÍA DE LAS MERCEDES LUCERO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 6/08/18 y hasta el 19/08/18, o su efectivo reintegro.

VIII) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/08/18 a la Dra. **MARÍANA ÁNGELA MARHABA MEZZABOTA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

IX) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 10/08/18 a la Dra. **MARIA CAROLINA PEREZ PINTO**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Labora N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 21,00 horas del día 9/08/18 y hasta las 24,00 del 12/08/18.

X) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2018, a la Dra. **MARÍA NATALIA THOMPSON**, Secretaria de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 6/08/18 y hasta el 12/08/18, o su efectivo reintegro.

XI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2018, a la Dra. **ANDREA DE LOS ÁNGELES URQUIZA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 21/08/18 y hasta el 30/08/18, o su efectivo reintegro.

XII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2018, a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, Juez del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 6/08/18 y hasta el 8/08/18, o su efectivo reintegro.

XIII) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. SONIA CRISTINA FERNANDEZ DE VARGAS, al Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**, el día 3/08/18.

XIV) DESIGNAR Subrogante de la Oficina de Gestión de Calidad, por ausencia de la Lic. ÁNGELA CASTILLO, a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, el día 2/08/18.

XV) MODIFICAR Parcialmente el Punto XII) del Acuerdo N° 108-DRH-18; y CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 -Régimen de Licencias), a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al cursado de la “Diplomatura en Derecho Electoral”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días, 9/08, 10/08, 11/08, 13/09, 14/09, 15/09, 19/10, 20/10, 15/11 y 16/11/18, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día anterior y hasta las 24,00 del sábado de cada período mensual. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el reintegro de pasajes vía aérea; DESIGNANDO los siguientes subrogantes:

- Dr. **EDUARDO RODOFO GIMENEZ**: 9, 10 y 11/08/18.
- Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**: 13, 14 y 15/09/18.
- Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**: 19 y 20/10/18.
- Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**: 15 y 16/11/18.

XVI) MODIFICAR Parcialmente el Punto VIII) del Acuerdo N° 228-DRH-18; y DESIGNAR Juez Subrogante en el Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LAURA BELEN MOLINO, a la Dra. **MARÍA ITATI ZUDAIRE**, desde el día 6/06/18 y hasta el reintegro de su titular.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.